



DESPACHO SECRETARIO DE EDUCACION

Fecha: 19/12/2014

Versión: 02

Código: C01.01.F02

Página 1 de 1

## CIRCULAR

### CONVOCATORIA DE COBERTURA No: 068

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA: RECTORES y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS  
EDUCATIVOS OFICIALES.

ASUNTO: PUBLICACION, DIVULGACION Y SOCIALIZACION DE LA  
RESOLUCION 1801 de 2016.

FECHA: 10 DE JUNIO DE 2016.

La Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deportes de Santa Cruz de Lórica, informa a los Establecimientos Educativos Oficiales del Ente Municipal que a sus correos fue enviada la **Resolución 1801 de fecha 27 de abril de 2016 (Por medio del cual se establece el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa en el Municipio de Santa Cruz de Lórica para el año 2017)**, para que se publique, divulgue y Socialice con su Comunidad Educativa tal como lo establece el "Cronograma del Proceso".

Posteriormente enviar a la Secretaria de Educación Municipal evidencia (actas, fotos) de la gestión adelantada en su respectivo Establecimiento Educativo, antes del 24 del mes y año en curso.

Seguro de contar con su valiosa colaboración,

  
Oscar Rhenals España

Secretario de Educación Municipal  
Santa Cruz de Lórica

Elaboró y Proyectó: A López 

